

Retrats

NACHO LATORRE ZACARÉS*

Carmen de Burgos «Colombine»

El feminismo no puede combatirse porque es hijo de la necesidad en que la mujer se encuentra de atender a su subsistencia y tomar parte en la lucha por la vida.

Carmen de Burgos

En el tan traído centenario de la «Generación del 98» no cesan de aparecer artículos y publicaciones conmemorativas que nos recuerdan la aportación de pensadores y escritores al cambio que se operó en la intelectualidad española. Valle-Inclán, Baroja, Unamuno, Azorín, Blasco Ibáñez, Machado, Benavente, etc., son algunos de los nombres, siempre masculinos, que aparecen cuando se nombra a la Generación del 98. Sin embargo, a excepción de Emilia Pardo Bazán, se olvidan de muchas mujeres que aportaron su grano de arena y contribuyeron a las ansias de renovación de la época. Rosario de Acuña, María Lejárraga, Blanca de los Ríos, Concha Espina, Sofía Pérez Casanova, Regina de Lamo Jiménez, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carmen Karr, Catalina Albert o Dolors Monserdà son sólo algunas de las mujeres que no se citan en los manuales cuando se habla de la referida generación.

También Carmen de Burgos ha sido una de las grandes olvidadas a la hora de citar a los personajes que participaron en los convulsos inicios del siglo XX español. Su omisión en la memoria colectiva se debe en parte a su condición de mujer y en parte a los años de control ideológico franquista que silenció la labor de la escritora y periodista que estuvo en todos los frentes de batalla sociales. Últimamente dos biografías que reseñamos en la bibliografía han contribuido a rescatar del baúl de los recuerdos a esta combativa mujer que transgredió muchas de las convenciones civiles y morales de la época.

Su biografía es sumamente apasionante. Como mujer vivió muchos de los males machistas de la época, como periodista denunció todo tipo de injusticia social en miles de artículos, como novelista escribió más de 150 obras comprometidas con los ideales de igualdad, como política luchó abiertamente en busca de la justicia social y como pedagoga creía firmemente en que la educación de la mujer era la solución para muchos de los males sociales.

* Licenciado en Historia. Bibliotecario.

Fue una noventayochista que superó ampliamente el noventayochismo. Ferriente republicana, feminista moderada, sufragista, pacifista convencida, socialista, anticlerical declarada, viajera impenitente, de vida liberal, bohemia, maso-nista y un largo etc., en una agitada vida que incluyó incluso aspectos personales y sentimentales marcados por la polémica. Fue la primera redactora de periódicos de España, la primera corresponsal de guerra, fundó y dirigió *Revista Crítica*, fue Presidenta General de la Cruzada de Mujeres de España y de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Iberoamericanas, fundó su propia tertulia literaria y también destacó por sus traducciones de Tolstoi, E. Salgari, Moebius (antifeminista convencido al que criticó) y un largo etc. Conectó también con los círculos feministas parisinos y londinenses y su figura nos recuerda a una George Sand o a las mujeres liberadas de principio de siglo tipo Colette, Djuna Barnes, Vita Sackville, Woolf, etc.

Nació en 1867 en el pueblo almeriense de Rodalquilar dentro de una familia rural acomodada. El ambiente de su infancia quedará reflejado en alguna de sus novelas como *Los Inadaptados*. A los dieciséis años fue casada con un señorito andaluz, doce años mayor que ella, que convirtió el matrimonio en un martirio debido a su condición de juerguista, vago, borracho y maltratador. La salida a este infierno, que marcaría su conciencia social, la procuró gracias a la carrera de maestra, que le permitió a ella y a la única hija que quedó viva de la asfixiante relación, huir y separarse *de facto* de su marido para escándalo de la sociedad provinciana.

Ya liberada del yugo marital, ejercerá como maestra en varias ciudades hasta que contacta con Madrid y con el círculo de intelectuales de la época. En 1903 será la primera mujer redactora en España de un periódico, concretamente el *Diario Universal*, donde bajo el pseudónimo de «Colombine» firmará la columna de «Lecturas para la mujer», alternando los artículos de crítica social con otros más banales sobre moda. El sobrenombre de «Colombine», con el que ha pasado a la posteridad, se lo puso el director del periódico Suárez de Figueroa, ya que era la antítesis física del personaje de *La Divina Comedia*. Otros pseudónimos utilizados fueron el de «Perico de los Palotes», Gabriel Luisa, Marianella, etc.

De actitudes posibilistas y regeneracionistas, la lectura de Concepción Arenal, Pardo Bazán y Eduardo Bonet (pedagogo) va haciendo emerger cada vez más su carácter feminista. Se convertirá en una defensora de los oprimidos y estará presente en todas las batallas sociales. Una de las primeras que emprende desde sus columnas es la necesidad de una ley del divorcio. En 1903 crea el «Club de Matrimonios Mal Avenidos» y entabla un verdadero debate nacional sobre la necesidad del divorcio, implicando a todos los intelectuales de la época. Su lucha, que le valdrá el apodo de «La Divorciadora», se verá recompensada en 1932 cuando la ley será refrendada por la República.

En Madrid, Carmen de Burgos frecuentaba las tertulias literarias de la época, entre ellas la de Antonio de Hoyos (el «aristócrata anarquista»). Pero

cómo no, Carmen fundó su propia tertulia, «Los miércoles de Colombine», donde acudía gran parte de la intelectualidad y bohemia (o «golfemia» como le llama Andrés Trapiello) de la época. Rafael Cansinos, Rubén Darío, Eduardo Zamacois, Blasco Ibáñez (del que se comentaba fue su amante), J.R. Jiménez, Segismundo Moret, el Conde de Romanones eran algunos de los integrantes de la tertulia, que de forma hilarante ha sido retratada por Juan Manuel de Prada en su novela «Las máscaras del héroe» y en el que se juntaban políticos, escritores de éxito, anarquistas y malvividores de la escritura. Amiga de Emilia Pardo Bazán, fueron las primeras en ser socias del Ateneo de Madrid.

A través de la tertulia conoció a Ramón Gómez de la Serna, escritor vanguardista y creador de la greguería, quien fue por muchos años su amante para escándalo de la sociedad puritana, ya que Colombine le doblaba en edad. Era una pareja rara, puesto que Ramón era todo lo opuesto a Carmen de Burgos: machista, celoso, burgués y más preocupado por tendencias vanguardistas que por compromisos sociales. Tras muchos años de una sólida relación, Ramón dio al traste con ella al descubrirse que también mantenía relaciones con María, hija del primer matrimonio de Colombine. Carmen se sintió profundamente traicionada (aunque más tarde se reconcilió con Gómez de la Serna) y el círculo del escándalo se cerraba.

Carmen de Burgos seguía escribiendo en periódicos nacionales y de La Habana, Lisboa, Milán, Buenos Aires y Nueva York. Desde su columna «Femeninas» en *El Heraldo de Madrid* lanza un nuevo debate en 1906 por el derecho al voto de la mujer. Llegó a recoger 4.562 opiniones de las que sólo 922 fueron afirmativas. Sostuvo una denodada lucha sufragista que le llevó a criticar a su propio partido político. Otro molde que rompió fue el ser la primera mujer corresponsal de guerra al destinársele al conflicto bélico de Marruecos, experiencia que la armó de un profundo antibelicismo.

En su amplia producción literaria (cerca de las 150 novelas y cuentos) destacan sus protagonistas casi siempre femeninos. Son mujeres valientes, libres, independientes, fuera del ámbito doméstico y al margen del moralismo puritano. Aprovecha sus novelas para difundir ideales feministas y denunciar la falta de protección social. Satiriza comportamientos sociales (burgueses, bohemios, pícaros, usureros) y lanza alegatos anticlericales (la Iglesia se sostenía en la ignorancia del pueblo en su opinión) y pacifistas. En *La sima* critica abiertamente la explotación laboral y la degradación humana, en *La protección y la higiene de los niños* la esclavitud infantil, en *La mujer y sus derechos* apuesta por la plenitud de derechos para la mujer. Sin embargo, estaba imbuida de un vitalismo racionalista fuerte. En sus novelas, algunas con un fuerte componente autobiográfico, realiza una afirmación positiva de la vida, de la libertad, de la alegría de existir y cree en el amor como el único medio para alcanzar la plenitud vital.

Su feminismo contenía lastres arcaizantes que la oponían a las corrientes más extremadas. Admitía que ciertos componentes biológicos llevaban a asu-

mir los deberes y derechos estereotipados por la sociedad, pero que se debía eliminar la servidumbre con respecto al varón mediante un ordenamiento jurídico igualitario y su acceso a la educación. Veía perfectamente compatible la lucha por los derechos de la mujer con la obligación de las labores domésticas y la maternidad. Se opone a la «masculinización de la mujer», la quiere madre y en el hogar, pero con dignidad e igualdad de derechos. En su ideario distinguía dos tipos de mujeres: la femenina, que es «estar sólo sometida a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser madre y gobernanta» y la feminista, que es una «mujer respetada, consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos que no se oponen al amor, al hogar y a la maternidad».

Como pedagoga, creía que la regeneración de España pasaba por elevar el nivel cultural de la mujer, porque era ella la «formadora de hombres». Denunció la mala calidad de la enseñanza y las deficiencias en las escuelas y afirmó la necesidad de la educación mixta, aunque sólo en los primeros niveles escolares.

Luchó contra las leyes sexistas de la época que estaban marcadas por un espíritu profundamente discriminatorio, donde se hablaba de la «obediencia» de la mujer al marido y donde la palabra igualdad era sustituida por la de «protección» en el caso de la mujer, protección que suponía la limitación de libertad y la abdicación de algunos derechos en favor del protector. El articulado tenía verdaderas «joyas» como el que las mujeres fueran declaradas inhábiles para ser tutoras o que el adulterio fuera sólo delito cuando es cometido por una mujer. Las mujeres solteras estaban bajo la patria potestad y tampoco las casadas tenían igualdad de derechos con sus cónyuges. Para Carmen continuaba «la situación de inferioridad que nos asigna las páginas amarillentas de un Código arcaico».

Era una socialista convencida que buscaba un sistema social equitativo y justo para los oprimidos (se le apodó «La Dama Roja»). Denunciaba la situación de colectivos marginales (madres solteras, sefardíes), proponía la protección a la maternidad en el trabajo, la investigación de la paternidad o la abolición de la pena de muerte. Huía del método revolucionario y apostaba por la transformación social, económica y política en paz. Cree en la solidaridad humana y no en la lucha de clases. Aunque políticamente siempre prefirió la acción individual por medio de conferencias y artículos, con el advenimiento de la República se afilió al Partido Republicano Radical Socialista de Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Victoria Kent.

Con Victoria Kent discrepó en torno a la cuestión del voto femenino en una España donde la mujer era elegible, pero no podía elegir. Kent creía que la mujer española aún no estaba lo suficientemente preparada intelectualmente para el voto, voto que podía ser manipulado por los elementos contrarios a la República (especialmente la Iglesia). Sin embargo, Carmen de Burgos señala la contradicción de que a las mujeres se les declare «incapaces de ser concejales, diputados y ministros y en cambio aptas para gobernar un estado como reinas o regentes» y prosigue: «Es verdaderamente absurdo que tengan derecho a

emitir el sufragio los ignorantes sólo por el hecho de ser hombres y que se niegue ese derecho a las mujeres cultas sólo por ser mujeres».

En sus últimos años se introdujo al igual que otros políticos (Azaña, Lerroux, Companys, Clara Campoamor) en la masonería e incluso fundó una logia de adopción femenina denominada «Amor número 1». Finalmente, tras años de intensa actividad y tras haber visto la implantación de la República y la consecución del voto femenino y la ley del divorcio, muere de un ataque al corazón el 8 de octubre de 1932. Sus últimas palabras fueron «¡Viva la República!». Compromiso hasta el final.

BIBLIOGRAFÍA

- BURGOS, Carmen de: *La flor de la playa y otras novelas cortas*. Edición, introducción y selección de Concepción Núñez Rey. Madrid, Castalia, 1989.
- BURGOS, Carmen de: «Misión social de la mujer» (1911). Comentario de Pilar Pérez Fuentes, en *Mujeres y hombres: la formación del pensamiento igualitario*. Madrid, Castalia, 1993.
- BURGOS, Carmen de: «Los negociantes de la Puerta del Sol», en *Novelas breves de escritoras españolas 1900-1936*. Madrid, Castalia, 1990.
- CASTAÑEDA, Paloma: *Carmen de Burgos «Colombine»*. Madrid, Dirección General de la Mujer, Horas y horas, 1994.
- UTRERA, Federico: *Memorias de Colombine, la primera periodista*. Ediciones HMR, 1998.
- PRADA, Juan Manuel de: *Las máscaras del héroe*. Madrid, Valdemar, 1996.